



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**SEMINARIO PST: EL DERECHO A LA UNIVERSIDAD:
ESTRATEGIAS INTERDISCIPLINARIAS EN EL TALLER
DE APOYO UNIVERSITARIO DEL CIDAC-BARRACAS**

PROFESOR/A: FAIERMAN FLORENCIA

CUATRIMESTRE: Segundo

AÑO: 2019

CÓDIGO N°:

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SEMINARIO: SEMINARIO PST: EL DERECHO A LA UNIVERSIDAD:
ESTRATEGIAS INTERDISCIPLINARIAS EN EL TALLER DE APOYO
UNIVERSITARIO DEL CIDAC-BARRACAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2do CUATRIMESTRE 2019
CODIGO N°:**

PROFESOR/A: FAIERMAN FLORENCIA

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

CONSTANTINO ENZO

a. Fundamentación y descripción

El seminario se propone aportar a la conformación y organización pedagógica y territorial del Taller de Apoyo Universitario (TAU), en su sede ubicada en el CIDAC-Barracas. El TAU es un espacio dependiente de la SEUBE-FFyL destinado a trabajar las condiciones de ingreso y permanencia en la Educación Superior de jóvenes y adultos/as, especialmente de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires.

Las instituciones de educación superior, y en particular la universidad, se han conformado históricamente como espacios reservados a ciertas elites, cambiantes según las relaciones sociales en cada momento histórico. Pero paralelamente se ha ido proponiendo desde dentro y desde la política pública recorrer procesos de democratización. La Reforma Universitaria de 1918 y la suspensión del cobro de aranceles universitarios en 1949 son dos hitos fundamentales en este proceso, que permiten en la actualidad considerar la educación superior “como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber del Estado” (Declaración Final CRES 2018²). En el marco de esta definición, este seminario parte de la consideración de que existe un “derecho a la universidad” (Rinesi, 2012), y de que el ejercicio pleno y real de los derechos no se realiza solamente mediante declaraciones de intencionalidad sino con acciones concretas que las diferentes instituciones públicas deciden llevar adelante en cumplimiento de la legislación vigente (Jaramillo, 2018³).

Ana María Ezcurra (2005), a partir de estudios realizados en la Universidad Nacional de General Sarmiento, identifica dos ámbitos de problemas en cuanto a las trayectorias educativas en la universidad: por un lado condiciones de los estudiantes, y por otro variables institucionales. La autora indica que para ambos ámbitos las universidades pueden darse estrategias inclusivas que acompañen a los/as estudiantes en la permanencia y egreso.

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

² <http://www.cres2018.org/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>

³ <https://www.pagina12.com.ar/93948-la-gratuidad-no-es-un-tabu-es-un-derecho>

De las planteadas por Ezcurra, el TAU busca abordar lo relativo al acceso a la información y lo que tiene que ver con el desarrollo de habilidades cognitivas que favorezcan el acceso al conocimiento en el ámbito universitario. Uno de los aspectos centrales en este sentido tiene que ver con el desarrollo de hábitos que favorezcan las habilidades de lectura, escritura y oralidad que se esperan dentro de la universidad, que debe ser acompañada desde propuestas que busquen generar un impacto de orden sociocultural en la trayectoria de los/as estudiantes, y no exclusivamente a partir del trabajo propedéutico y pragmático con los géneros académicos (Bombini e Iturrioz, 2017).

Dado que el presente Seminario se inscribe en el Programa de Prácticas Socioeducativas Territorializadas de la FFyL, su intencionalidad es multirreferencial e integral: por un lado, se propone abordar en conjunto con el TAU el desafío de organizar y fortalecer el dispositivo pedagógico-territorial existente, especialmente en lo concerniente a la organización y formación del equipo de tutores/as. Por otro lado, se propone aportar a la formación académica de los/as estudiantes de la Facultad en los campos de inclusión educativa, pedagogías críticas, derecho a la educación, habilidades de oralidad, lectura y escritura, acompañamiento de trayectorias educativas en contextos diversos, dimensión territorial de la universidad. Por último, en tanto vocación de “interpelar el academicismo” (Trincherro y Petz, 2013), nos proponemos construir nuevo conocimiento acerca de las posibles estrategias y alternativas que podrían darse las universidades, y nuestra Facultad en particular, para poner en discusión el “capital cultural” esperado como único garante de la excelencia académica y explorar nuevos modos de enseñar, de conocer, y de vincularse con actores extra-universitarios.

b. **Objetivos:**

En función de los tres componentes de los Seminarios PST, los objetivos específicos son:

- De formación:
 - Que a partir de la observación y el involucramiento con el TAU-CIDAC, los y las estudiantes identifiquen problemáticas específicas del dispositivo en relación a su organización, sus principios pedagógicos, su sentido territorial y sus sentidos en perspectiva de derechos; los analicen y produzcan reflexiones originales y situadas con pertinencia teórico-epistemológica.
 - Que los y las estudiantes conozcan y produzcan nuevas herramientas pedagógico-didácticas que favorezcan el acompañamiento a ingresantes a la universidad, contemplando tanto los saberes académicos -lectura y escritura académica, interpretación y comprensión de textos y consignas, etc.- como los institucionales y sociales necesarios para la permanencia y el egreso.
 - Que los y las estudiantes se pongan en contacto con investigaciones y producciones teóricas existentes que aportan de forma interdisciplinaria a deconstruir la problemática del acceso a la educación superior y a transformar la exclusión en ejercicio del derecho a la educación.
- De intervención social:
 - Que los y las estudiantes, en conjunto con el equipo de tutores/as del Taller, elaboren propuestas de mejora del dispositivo de apoyo existente en cuanto a lo pedagógico-didáctico y lo territorial.
- De reflexión sobre el vínculo entre la universidad y la sociedad:

- Que los y las estudiantes reflexionen específicamente acerca de los sentidos de la existencia de un Taller de Apoyo Universitario dependiente de la universidad y a la vez inserto en un territorio concreto y su potencial transformador tanto de los actores sociales como de la Facultad y la Universidad.

c. Contenidos:

Unidad 1: La educación superior como derecho.

La universidad y/con/en el territorio como potencial aporte al ejercicio efectivo del derecho a la universidad.

Perspectivas reproductivistas: las universidades como ámbitos reproductores de las desigualdades sociales. En el ingreso, y especialmente en la permanencia y el egreso -más allá de las facilidades o dificultades reglamentarias y económicas-, se requiere de los/as estudiantes cierto “capital cultural”; las universidades esperan sujetos que lo porten y se organiza académica y administrativamente suponiendo esa portación.

La universidad como co-responsable de garantizar el derecho a la educación superior: el “oficio de estudiante” tanto en relación a las lógicas académicas como en relación a la socialización institucional.

Unidad 2: El rol del/la tutor/a y la co-construcción de la demanda.

Tensiones entre la demanda inmediata/urgente y el objetivo de la permanencia y el egreso.

El sentido formativo de las herramientas de estudio, lectura y escritura. Hábitos de orden sociocultural que favorecen las habilidades de lectura, escritura y oralidad esperadas dentro de la universidad. Condiciones de acceso a la cultura escrita.

Pasaje entre niveles educativos.

Introducción crítica a la vida universitaria como objetivo transversal del Taller.

Unidad 3: El Taller como dispositivo pedagógico.

Grupos de formación.

Enseñanza y aprendizaje colectivos: los círculos de cultura como propuesta para la formación de jóvenes y adultos/as.

Diferentes estrategias para la lectura y la escritura.

Modos de apropiación.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Bourdieu, P. y Passeron, J. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Capítulo 1 y 2.

- Bourdieu, P. (2014). *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Capítulo 2.
- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Capítulos 1 y 2.
- Faierman, F., Juarros, M. F. y Levy, E. (2017) “La universidad, los “herederos” y los históricamente excluidos. Políticas de inclusión y el aprendizaje del ‘oficio de estudiante universitario’”. En Cervini, R. (Comp.). *El fracaso escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/59d4d534c9c54.pdf>
- Llomovatte, Juarros y Kantarovich (2014) “Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana”, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. (dir., comp.) *Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública*. Buenos Aires: OPFyL, UBA.
- Rinesi, E (2012) “¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad?”. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Capacitación (IEC). Conadu, CTA
- Trincherio, H. y Petz, I. (2013) “El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad pública y los desafíos que presenta”. En, Lischetti, M (comp.) *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Buenos Aires: Ediciones de Filosofía y Letras.

Bibliografía complementaria

- Baudelot, Ch. y Establet, R. (1971). *La escuela capitalista en Francia*. México: Siglo XXI.
- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Llomovatte, S., Naidorf, J. y Pereyra, K. (Comps.) (2007). *La universidad cotidiana. Reflexiones teóricas y experiencias de transferencia Universidad-Sociedad*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Llomovatte, S.; Juarros y Faierman, F. (2018) “Producción y circulación de conocimiento en la Universidad Pública. El programa de investigación como articulador de actividades de investigación, de formación y de experiencias de intervención (FFyL-UBA)”. En Guelman, A. y Capellacci, I. *X Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Puiggrós, A. (2003). *El lugar del saber*. Buenos Aires: Galerna. Parte III.
- Rinesi, E. (2015). *Filosofía y política de la universidad*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC-CONADU.
- Sousa Santos, B. (2005). *La universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Fuentes

- LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24.521. Sancionada el 20 de julio de 1995. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- LEY DE IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 27.204. Sancionada el 28 de octubre de 2015. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm>
- Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018. Disponible en <http://www.cres2018.org/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>
- “La gratuidad no es un tabú, es un derecho”, Ana Jaramillo en Página 12, 6 de febrero de 2018. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/93948-la-gratuidad-no-es-un-tabu-es-un-derecho>
- “Debates oportunistas sobre la universidad”, Graciela Morgade en La nación, 20 de febrero de 2018. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/opinion/debates-oportunistas-sobre-la-universidad-nid2110552>

Unidad 2

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Amago, L. (2004). “Principales dificultades de los alumnos que ingresan a la universidad. Estudio preliminar sobre el estado del conocimiento”, mimeo, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento (con la dirección de Ana María Ezcurra).
- Barthes R. (1987). “Sobre la lectura” y “Escribir la lectura”. En: *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós, pp. 39-58.
- Bas, A.; Klein I.; Lotito L.; Vernino T. (1999); *Escribir. Apuntes sobre una práctica*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bombini, G. e Iturrioz, P. (2017). “Lectura y escritura en materiales para el ingreso universitario” en Bombini, G y Labeur, P. (coord.). *Leer y escribir en las zonas de pasaje. Articulaciones entre la escuela secundaria y el nivel superior*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Canessa, G. (coord.), (2002): “Las representaciones sociales de los aspirantes a ingresar a la UBA”. Informe de investigación. Departamento de Orientación Vocacional, Ciclo Básico Común, UBA, Buenos Aires. Argentina.
- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Capítulo 5.

- Chiroleu, A. (1998). “Acceso a la universidad: sobre brújulas y turbulencias”, en *Pensamiento Universitario*, año 6, núm. 7.
- Daiksel A., Larramendy A. Pereyra M. Rusler V. “Inserción y Vida Cotidiana De Los Estudiantes En El Nivel Universitario. Experiencias De Acompañamiento Desde El Programa De Orientación De La Facultad De Filosofía Y Letras De La UBA”. Presentado en el IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública. 4, 5 y 6 de mayo de 2011. Tandil. Pcia. de Buenos Aires. Publicación CD ISBN 978-950-658-261-6
- Ezcurra, A.M. (2005). “Diagnóstico preliminar de las dificultades de los alumnos de primer ingreso a la Educación Superior”. *Perfiles Educativos*, XXVII (107).
- Larramendy A., Pereyra M y Rusler V. (2012). “El Programa de Orientación de la Facultad de Filosofía y Letras: un espacio para todos y todas”. *Revista ESPACIOS de crítica y producción*. N° 49. Diciembre de 2012
- Vich, Victor y Zavala, Virginia. (2004) *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*. Buenos Aires: Norma.

Bibliografía complementaria

- Bombini, G. (2006). “Prácticas de lectura: una perspectiva sociocultural”. En *AAVV: Lengua y literatura. Prácticas de Enseñanza, perspectivas y propuestas*. Santa Fe: Ediciones UNL. Universidad Nacional del Litoral.
- Kalman, Judith (2003). “El acceso a la cultura escrita: la participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura”, en *Revista mexicana de investigación educativa*, Vol 8 N° 17, pp. 37-66.
- Rockwell, Elsie, “La otra diversidad: historias múltiples de apropiación de la escritura” en www.telug.quebec.ca/diverscite. 2000.
- Sawaya, Sandra (2008) “Alfabetización y fracaso escolar: problematizando algunas presuposiciones de la concepción constructivista” en *Lulu Coquette. Revista de didáctica de la lengua y la literatura*. N°4. Mayo de 2008.

Unidad 3

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Del Cueto, A. M., y Fernández, A. M. (1985). El dispositivo grupal. *Lo grupal*, 2, 13-56.
- Goggi, N. (1999). Grupos de formación y el rol del coordinador. *Souto, M., Barbier, J., Cattaneo, M., Coronel, M., Gaidulewicz, L. Goggi & N. Mazza, D. Grupos y dispositivos de formación*, 57-63.
- Freire, P., y Faúndez, A. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez*. Buenos Aires: Ediciones La Aurora.

- Juárez Ramírez, G.. “Los círculos de cultura: una posibilidad para dialogar y construir saberes docentes”. En Godotti, M. Gomez, M. V. y Anderson Fernandes de Alencar, J. (Comps.) *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4

Bibliografía complementaria

- Alvarado, M. y Pampillo, G. (1988) *Talleres de escritura. Con las manos en la masa*. Buenos Aires, Libros del Quirquincho.
- Bauleo, A. et Al (1991). *Lo grupal I*. Buenos Aires: Ediciones Ayllu.
- Alvarado, M. y Rodríguez, M. D. C. (1981). *Teoría y práctica de un taller de escritura*. Madrid: Altalena.

e. Organización del dictado de seminario:

Seminario cuatrimestral PST - 64 hs. totales.

Horas en territorio: 30 hs.

Total de horas semanales: 4

Total de horas cuatrimestrales: 64 hs.

f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

- asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la

Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

La cursada será evaluada y calificada a partir de la realización en forma grupal de una propuesta de dispositivo de taller de 4 encuentros para entregar al TAU, que refleje la identificación de problemas y necesidades conocidos analizados durante el seminario, así como la apropiación de los aportes teóricos del programa.

El trabajo final integrador consistirá en un ensayo que articule la bibliografía del seminario, reflexiones propias y elementos de la experiencia de la práctica, y que profundice en los debates desarrollados en la cursada.

g. Modalidad de las prácticas (si son intensivas o no)

No intensivas

h. Descripción de las actividades y tareas

Los/as estudiantes de Filosofía y Letras realizarán las siguientes actividades:

- Asistencia a los encuentros semanales en el CIDAC.
- Lectura de la bibliografía obligatoria.
- Recolección de información de forma participante en los intercambios con la coordinación del TAU, con los/as tutores/as y con los/as asistentes.
- Sistematización de la información en conjunto con los/as tutores/as y co-construcción del problema a abordar.
- Realización de un dispositivo de taller de 4 encuentros.

Los/as destinatarios/as realizarán las siguientes actividades:

- Acondicionamiento del espacio en el CIDAC donde transcurre el TAU y el Seminario.
- Sistematización de la información recabada y co-construcción del problema/demanda a abordar.
- Evaluación del dispositivo que programen los/as estudiantes.

i. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Taller de Apoyo Universitario - CIDAC - SEUBE - FFyL - UBA

j. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

- Programa de Orientación (SEUBE-FFyL-UBA).
- UBACyT 2018-2020 “Debates actuales en el marco de la Sociología Crítica de la Educación: nuevos modos de producción de conocimiento y nuevos modelos de transferencia social en la universidad desde la perspectiva ambiental.” (Dra. María Fernanda Juarros y Mg. Silvia Llomovatte).
- Equipo CIDAC “Oralidad, lectura y escritura”

k. **Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):**

- Ciencias de la Educación: se requiere tener aprobada la materia Educación I / Pedagogía I.

Firma

Aclaración

Constancia de: Acta Acuerdo en trámite - Programa UBA XXII - Programa de Extensión en Cárcels – CIDAC - Programa de Orientación - Programa de Discapacidad - Convenio Marco en trámite.

Buenos Aires,

Se deja constancia que la presente propuesta de seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) a cargo del/la docente _____ se enmarca en:

- Acta Acuerdo en trámite**
- Convenio Marco en trámite**

O en necesidades o demandas vinculadas a la propia universidad como territorio de las prácticas generadas desde:

- Programa UBA XXII**
- Programa de Extensión en Cárcels**
- CIDAC**
- Programa de Orientación**
- Programa de Discapacidad**

Firma

Sello

